EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✕ EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

...o XIII—núm. 4040 | Cáceres miércoles 1 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 2...

COMENTARIOS

...esengaños y equivocaciones ...e un republicano del 14 de Abril

I

...n Miguel Maura no ha logrado ...a serie de artículos debidos a su ...a tengan la resonancia que sin ... esperaba. La tragedia íntima ...mpulsivo político dimana de una ...roporción entre la exuberancia ...u personalidad y la torpeza y li...za de su actuación política. El ... Maura es sobre todo tempera...o: al servicio de una política ...iente, clara y rectilínea hubie...echo grandes cosas. Hay en él ...en de un caudillo y el aprendiz ...n dictador, pero le ha faltado ...visión de largo alcance, de am... nacional, al aferrarse a una ...pción del régimen, tan anticua...omo divorciada de nuestra psi...a y de las necesidades del mo...o histórico que vivimos. Al en... un yo pequé», con sinceridad ...e enaltece, viene a reconocer su ...ocación, que ha sido la de to...s políticos del 14 de abril y la ...ros que acataron confusamente ...l 14 de abril.

...y en estos artículos muchas ver... amargas y muchas afirmacio...pasionadas que no responden a ...alidad política. Entre éstas, cier...cusaciones a los Gobiernos del ... radical-cedista que vienen a ...ar los ataques izquierdistas y a ...uerpo a la leyenda de la «ho... represión de la revolución de ...as». Hubiéramos querido ver al ... Maura en el puesto del señor ...x o del señor Salazaar Alonso ...uellas trágicas circunstancias. ... puede evitar en la represión ... movimiento de tal empuje y de ...agnitud asoladora los excesos ...gunos agentes de la autoridad. ...ombres que luchan a vida o ...e no es posible, como en la ..., que principio de guerra ci...é aquello, exigir una serenidad ...urbable y una medida exaacta ...dministre el valor y hasta el ...mo sin excederse en el ataque. ...or Lerroux o a Salazar Alonso ...les puede tachar de crueles. En ...a ocasión su patriotismo y su ...al régimen salvaron a España ...a revolución anárquica de in...ables consecuencias. Si de algo ...n fué de cándidos, de no ha...bido aprovechar el momento de ...n patriótica para imponer la ...ura nacional que la mayor ...del país reclamaba y deseaba. ... debilidad la reconoce el señor ..., pareciéndole, como a nos... que hubiera sido preferible ...olpe de Estado a la política ...ante y vacilante de los Go...s sucesivos. De aquel error fué ...n responsable el señor Gil Ro... faltó igualmente de visión po... acogido a su prejuicio social...rático. ¿Que esta dictadura na...-republicana hubiera dado ra... fuerza moral a la Revolución ...sturias? El señor Largo Caba... ha declarado hace poco que ... movimiento venía preparán...desde hacía tiempo y que nada ...que ver con la entrada del se... Gil Robles en el Gobierno. Ese ...l pretexto, como mañana puede ... otro igualmente falaz pero de ...a para la galería.

...«patriarcalismo» de Lerroux ha ...ado fatal para España y para ...ismo. Por no renegar de su his... olvidó la Historia, y olvidó el ...io de insignes republicanos co...Clemenceau, que en el ocaso de ...a fué patriota antes que repu...o, convirtiéndose en férreo e ...able dictador por que así lo ...a salvación de Francia. Pero ...más? De todos es sabido que la ... República Francesa no hu...existido sin antes haber aho... sangre la Commune. Aquella ... fué represión terrible y exce...gunos historiadores han ha...e más de veinte mil fusila...s. Cuando los exaltadores y ...es serviles de la Francia Re...na se rasgan aquí las vesti... debieran recordar tal prece... Hoy una república burguesa ...e entregarse al socialismo, que ... enemigo del liberalismo como ...cismo, y en esta entrega pere... más tarde o más temprano, o ...e combatirlo, en cuyo caso ne...a renegar de sus principios y ...rtirse en dictadura.

...señor Maura indignado y asus...ante lo que está ocurriendo propugna una dictadura nacional-republicana. No vé otra solución, de no proclamar ésta, que una dictadura de derecha o de izquierda, y prefiere, naturalmente, que los políticos que trajeron la República se aprestan a defenderla salvando a España del caos y la anarquía. Pero esta solución, ¿no sería el entierro del régimen? Por lo menos exigiría una reforma de la Constitución, reforma por la que aboga el señor Maura en términos que equivaldrían a una nueva.

«Nos hemos equivocado», repite el desengañado político al hacer examen de conciencia. Pues si se han equivocado, —¡y con qué trágicas consecuencias!—. no son ellos, los políticos del 14 de abril y del Pacto de San Sebastián, los llamados a salvar a España de la anarquía que la amenaza. ¿Con qué títulos ni con qué poderes? Otra consulta electoral no es posible por ahora; y en cuanto a la representación que ostenta la mayoría que desgobierna, tanto se han precipitado los acontecimientos, que el sector republicano aparece hoy totalmente divorciado de la burguesía que les dió el voto sin prever lo que se le venía encima. Cara está pagando su inconsciencia y nos la ha hecho pagar a los que tuvimos una visión exacta de los desastres que nos esperaban si el Frente Popular ganaba las elecciones. Y no dejábamos de reconocer los errores de radicales y cedistas, ni nos entusiasmaba el conglomerado de derechas, pero pensando en el bien de España, tal como estaba planteado el problema político, nuestro patriotismo nos imponía una adhesión sin reservas a unos partidos y unos jefes que constituían un dique frente a la revolución marxista con su cortejo de horrores y miserias.

Nó, señor Maura: usted tendría ahora una autoridad sin mancilla si se hubiera desligado del Gobierno a raíz de aquella primera quema de conventos preludio de las que no han podido o no han querido evitar los gobernantes actuales. A la luz de aquellas hogueras siniestras debió columbrar el porvenir. Ya entonces pudo lanzar la palabra *tabú* que ahora está en el pensamiento de la mayoría de los republicanos pero que no se atreven a pronunciarla porque implícitamente supone la confesión de su tremendo fracaso: dictadura. Usted al menos ha tenido la gallardía de estamparla en el diagnóstico con que pretende salvar a la patria y al régimen. Y usted, al fin cristiano, venciendo esa soberbia que le achacan ha tenido un valor que le enaltece, el valor de confesar sus equivocaciones. ¿Pero qué confianza puede inspirar al enfermo el doctor que por equivocado se hace en parte responsable de sus males? La política es, como la medicina, fe y esperanza, y la verdad es que casi todos los españoles ni tenemos fe ni esperamos cosa buena de los políticos del 14 de abril. Sólo el señor Largo Caballero entre estos políticos representa una fé y una esperanza porque ha renegado del 14 de abril y habla a las masas de una nueva era y una nueva república, nó de trabajadores, sino de proletarios; nó nacional, sino socialista y de clase.

¿Dictadura nacional - republicana? ¿Y después? Si República con sufragio inorgánico y normalidad constitucional, otra vez el marxismo al acecho, más afanoso de revancha que nunca. Aunque se le dejara entreabierta la puerta, ya vendría el puñetazo que la abriera de par en par o la dinamita que intentara destrozarla. Sería el contínuo tejer y destejer de la triste y estéril política española. Solución seguida de disolución.

ARTURO GAZUL

INFORMACION GENERAL

Un formidable incendio destruye tres naves de los almacenes afectos a la Intendencia en Madrid

Un descubierto de 600.000 pesetas en la Sucursal del Banco de España de Bilbao.-El autor, un empleado, detenido en Berna.-El sorteo de la Lotería Nacional

El 8.162 premiado con 1.500 pesetas ha correspondido a Cáceres

SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL — — — — — — — —

Madrid, 1 (1 t.)—Esta mañana se ha celebrado en la Casa de la Moneda el sorteo correspondiente al día de la fecha, de la Lotería Nacional.

Resultaron premiados los siguientes números:

1.º número, 30.031, con 100.000 pesetas, en Burriana, Madrid, Zamora y Sevilla.

2.º número, 21.079, con 60.000 pesetas, en Madrid, Barcelona, y Sevilla.

3.º número, 22.427, con 30.000 pesetas, en Barcelona, Miranda de Ebro, San Sebastián, Granada, Sevilla y Martos.

4.º número, 42.158, con 25.000 pesetas, en Madrid, Barcelona, Burgos, Avilés y Zaragoza.

PREMIOS CON 1.500 PESETAS

13.876; 9.188; 11.991; 31.677; 22.383; 24.149; 27.075; OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS EN CACERES; 15.005; 33.020; 4.036; 7.686; 38.801; 27.145 y 42.077.

UN FORMIDABLE INCENDIO EN LOS ALMACENES DE LA INTENDENCIA DE MADRID —

Madrid, 1 (12 t.)—A las tres y media de la madrugada se ha declarado un incendio en los almacenes afectos al cuartel de Intendencia, junto al Pacífico.

Las llamas adquirieron enseguida enorme incremento. Inmediatamente acudieron los bomberos, pero como el siniestro tomaba cada vez mayores proporciones se dió aviso a los demás parques, acudiendo todos en el acto, trabajándose denodadamente para aislar al edificio siniestrado de los edificios inmediatos, que son el cuartel de Intendencia y el parque de Artillería.

Los almacenes estaban formados por cinco naves de dos cuerpos cada una. Tres han quedado completamente destruídas.

En ellos se almacenaba paja en cantidad suficiente para las necesidades del ganado de la guarnición durante tres meses.

A las cuatro de la madrugada los bomberos no habían logrado aún localizar el fuego.

Se ignoran las causas que puedan haber producido este siniestro.

UN DESFALCO DE 600.000 PESETAS EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN BILBAO — — — — — — — — — — —

Bilbao, 1 (12 t.)—Ayer durante la tarde y noche circuló por la población una noticia que afectaba a nuestro primer establecimiento de crédito, que era el tema de todos los comentarios.

Se decía que la Sucursal del dicho establecimiento de crédito había sufrido una grave anormalidad.

Después se ha sabido esta mañana que en la Sucursal del Banco de España había notado un descubierto de sus fondos, de 600.000 pesetas.

El autor de este hecho, un empleado ha sido detenido en Berna (Suiza).

MILITARES DETENIDOS EN LIBERTAD — — — — — — — —

Madrid, 1 (12 t.)—Han sido puestos en libertad, el teniente coronel del Ejército don Fernando Pío Mulero y los oficiales de aviación que fueron detenidos con él en los pasados días en la Ciudad Lineal cuando paseaban en automóvil.

LOS DE LA C N T COLOCAN LETREROS DE MUERA LENINE EN LOS VAGONES DEL FERROCARRIL EN SEVILLA

Sevilla, 1 (12 t.)—En las líneas de los ferrocarriles, colocan los de la C. N. T. los siguientes letreros en los vagones:

«Muera Lenine».

Cumplimentando al Prelado

El diputado de la Ceda, por la provincia, don Teodoro Pascual Cordero, en su acostumbrada estancia en nuestra ciudad, ha realizado una visita al excelentísimo doctor fray Francisco Barbado Viejo, obispo de la Diócesis, para ofrecerle sus respetos y felicitarle por cumplirse el aniversario de la exhaltación de su episcopado.

Al señor Pascual le acompañaron varios directivos de Derecha Regional Agraria.

DE LA HISTORIA

La reina de España que lo sacrificó todo al amor de un hombre

XXXII

Reanudadas las sesiones de Cortes el 26 de diciembre de 1841; sofocado por Espartero el pronunciamiento militar que pretendió derribarle de la Regencia, parecía lo natural que, como legítima consecuencia de su triunfo, el Parlamento le hubiera aclamado, aprobando su conducta; pero no sólo no ocurrió así, sino que acaeció lo casi completamente contrario, pues si bien en las sesiones primeras de aquella legislatura no se censuró al regente, en cambio, se combatía sañudamente a su propio Gobierno, hasta el punto que en la sesión de 28 de mayo de 1842, se presentó una proposición que suscribían los progresistas, cuyo jefe era Olózaga, y los progresistas que capitaneaban don Fermín Caballero y don Joaquín María López, y también los progresistas llamados «puritanos», que, sin reconocer jefe, tenían como secretario al diputado por Badajoz, don Joaquín Muñoz Bueno, proposición en cuyo final se decía:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que el actual Gabinete, a pesar de los buenos deseos de que debe suponérsele animado, carece del «prestigio y fuerza moral» necesarios para hacer el bien del país.»

Firmaban la proposición los diputados don Jacinto Félex Domenech, don Manuel Sánchez Silva, don José Sánchez de la Fuente, don Joaquín Verdié Pérez, don Manuel de la Fuente Andrés, don José Uría y don Ignacio Baca, diputado por Cáceres.

Precedía a este final un preámbulo que le servía de basamento, en el cual se invocaban, principalmente, la «moralidad» y las «economías» y se anatematizaban con energía ciertos contratos clandestinos que se atribuían al Poder ejecutivo, expresándose textualmente que los gobiernos «deben obrar con moralidad» y no hacer nunca pactos ni celebrar contratos a los que no precedan subastas públicas, para no presentar flanco alguno que pueda desprestigiar su honorabilidad y su poder.

Esta proposición terrible por acusarse al Ministerio de Espartero, que presidía don Antonio González, de inmoral, motivó una sesión célebre en los fastos parlamentarios, no sólo por su duración, de trece horas y media, pues empezó al presentar la proposición el diputado don Joaquín Muñoz Bueno, a las doce de la mañana del 28 de mayo de 1842 y concluyó a la una y media del siguiente día, sin ningún descanso ni suspensión, sino que, además, fué también famosa porque terminó votándose la censura, aprobándose ésta a la antedicha hora de la madrugada por 85 votos contra 78.

En el acto, a las dos de la madrugada, el Gabinete González presentó su dimisión al regente del Reino, que asegurarse puede que, al saberlo, experimentó mayor contrariedad y disgusto que cuando contestó al gloriosísimo Castaños, el triunfador en Bailén: «No puedo, no puedo indultar a León, porque las manchas de la disciplina se lavan con sangre.»

JOSE IBARROLA

Para el día 7

Una gran Asamblea agrícola en Madrid

Organizada por la Confederación Española Patronal Agrícola, el día 7 del mes actual se celebrará en Madrid una asamblea patronal agrícola para tratar del transcendental problema de la economía nacional, que, por tan diversas causas, afecta a toda clase de intereses de la sociedad.

Es tan extraordinario el interés despertado por esta asamblea, que en muchas provincias se organizan trenes especiales para acudir a la misma, independiente de la rebaja conseguida en los billetes del ferrocarril y la utilización de otros medios de locomoción por carretera.

El Gobierno, al autorizarla, no es ajeno al gran problema que hoy inquieta a la nación entera, cuya gravedad no permite ya ni el más corto aplazamiento, si se quiere que España encuentre, al fin, el sosiego que le es preciso para entregarse de lleno y sin inquietudes a la vida del trabajo en el más importante ramo de su producción.

A tal objeto se reunieron anteayer en Cáceres las Asociaciones de Propietarios de Fincas Rústicas, afectas a la Federación provincial, acordando acudir resueltamente a dicha asamblea en el mayor número posible, calculándose, en principio, que nuestra provincia ha de estar representada en dicho acto por más de mil labradores.

Nosotros acogemos con simpatía este movimiento, tan justificado por lo que tiene de nacional y ha de contar, desde luego, con nuestro más decidido apoyo.

Porque es España esencialmente agrícola y a todos por igual, labradores o hijos de otras actividades, nos interesa su grandeza y prosperidad.

La actualidad

LA POLITICA EN LOS

JURADOS MIXTOS : :

El ministro de Trabajo publicó recientemente un decreto-ley derogando la de 11 de julio de 1935 sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos y restableciendo la Ley de 1931 dictada por Largo Caballero.

Cuando en el Parlamento se discutió el aludido decreto-ley, el señor Lluhí reconoció que la Ley de 1935 tenía cosas buenas, pero no obstante, fué derogada en su totalidad. Es el sino del Frente Popular: destruir todo lo que han hecho los demás, sea bueno o malo.

La ley promulgada por Salmón contenía, entre otros aciertos, el de arrancar a los Jurados mixtos de la hegemonía socialista, concedeindo derecho a las minorías de las sociedades obreras para elegir vocales. Ahora volverán esos organismos paritarios a estar prácticamente en poder de los socialistas, por la circunstancia de que los sindicalistas, que en realidad son los que tienen en sus organizaciones el noventa por ciento de los obreros, son abstencionistas y no concurren a las elecciones de vocales.

Otro acierto de la Ley Salmón fué llevar a la presidencia de los Jurados mixtos a funcionarios de la carrera judicial y sustituir la intervención del ministro en la resolución de las alzadas, que para lo sucesivo, fallará un Tribunal central del Ministerio de Trabajo, constituído por tres magistrados, obreros y patronos.

Ahora volveremos a la Ley de Largo Caballero, en la que la elección de los presidentes y vicepresidentes que no lo hagan los vocales por unanimidad, decidirá el ministro sobre [...] terna. Es decir, que será el[...] quien más influencia tenga con [...] ministro. Esto aparte de la mayor o menor idoneidad y vocación del que resulte elegido. Y las resoluciones de las alzadas vuelven a quedar al arbitrio del ministro.

He aquí, de qué manera, unos organismos, que por su alta misión conciliadora deben desenv[...] en un ambiente completa[...] vuelven a estar bajo la [...] pasiones políticas.

EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

...o XIII--núm. 4040 | Cáceres miércoles 1 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 2...

COMENTARIOS

...esengaños y equivocaciones ...e un republicano del 14 de Abril

I

...n Miguel Maura no ha logrado ...a serie de artículos debidos a su ...a tengan la resonancia que sin ... esperaba. La tragedia íntima ...mpulsivo político dimana de una ...roporción entre la exuberancia ...u personalidad y la torpeza y li...za de su actuación política. El ...r Maura es sobre todo tempera...o: al servicio de una política ...iente, clara y rectilínea hubie...echo grandes cosas. Hay en él ...en de un caudillo y el aprendiz ...n dictador, pero le ha faltado ...visión de largo alcance, de am... nacional, al aferrarse a una ...pción del régimen, tan anticua...omo divorciada de nuestra psi...ía y de las necesidades del mo...o histórico que vivimos. Al en... un «yo pequé», con sinceridad ...e enaltece, viene a reconocer su ...ocación, que ha sido la de to...s políticos del 14 de abril y la ...ros que acataron confusamente ...l 14 de abril.

...y en estos artículos muchas ver...s amargas y muchas afirmacio...pasionadas que no responden a ...alidad política. Entre éstas, cier...cusaciones a los Gobiernos del ... radical-cedista que vienen a ...ar los ataques izquierdistas y a ...uerpo a la leyenda de la «ho... represión de la revolución de ...as». Hubiéramos querido ver al ... Maura en el puesto del señor ...ux o del señor Salazaar Alonso ...uellas trágicas circunstancias. ... puede evitar en la represión ... movimiento de tal empuje y de ...agnitud asoladora los excesos ...gunos agentes de la autoridad. ...ombres que luchan a vida o ...e no es posible, como en la ..., que principio de guerra ci...é aquello, exigir una serenidad ...urbable y una medida exaacta ...dministre el valor y hasta el ...mo sin excederse en el ataque. ...or Lerroux o a Salazar Alonso ...les puede tachar de crueles. En ...a ocasión su patriotismo y su ...al régimen salvaron a España ...a revolución anárquica de in...ables consecuencias. Si de algo ...n fué de cándidos, de no ha...bido aprovechar el momento de ...n patriótica para imponer la ...ura nacional que la mayor ...del país reclamaba y deseaba. ... debilidad la reconoce el señor ..., pareciéndole, como a nos... que hubiera sido preferible ...olpe de Estado a la política ...ante y vacilante de los Go...s sucesivos. De aquel error fué ...en responsable el señor Gil Ro... falto igualmente de visión po... acogido a su prejuicio social...rático. ¿Que esta dictadura na...-republicana hubiera dado ra... fuerza moral a la Revolución ...sturias? El señor Largo Caba... ha declarado hace poco que ... movimiento venía preparán... desde hacía tiempo y que nada ... que ver con la entrada del se... Gil Robles en el Gobierno. Ese ...l pretexto, como mañana puede ... otro igualmente falaz pero de ...a para la galería.

... «patriarcalismo» de Lerroux ha ...ado fatal para España y para ...ismo. Por no renegar de su his... olvidó la Historia, y olvidó el ...plo de insignes republicanos co... Clemenceau, que en el ocaso de ...a fué patriota antes que repu...o, convirtiéndose en férreo e ...cable dictador por que así lo ...a salvación de Francia. Pero ...ás? De todos es sabido que la ... República Francesa no hu... existido sin antes haber aho... sangre la Commune. Aquella ... fué represión terrible y exce...gunos historiadores han ha...e más de veinte mil fusila...s. Cuando los exaltadores y ...es serviles de la Francia Re...na se rasgan aquí las vesti... debieran recordar tal prece... Hoy una república burguesa ...e entregarse al socialismo, que ... enemigo del liberalismo como ...cismo, y en esta entrega pere... más tarde o más temprano, o ...e combatirlo, en cuyo caso ne...a renegar de sus principios y ...ertirse en dictadura.

... señor Maura indignado y asus... ante lo que está ocurriendo propugna una dictadura nacional-republicana. No vé otra solución, de no proclamar ésta, que una dictadura de derecha o de izquierda, y prefiere, naturalmente, que los políticos que trajeron la República se aresten a defenderla salvando a España del caos y la anarquía. Pero esta solución, ¿no sería el entierro del régimen? Por lo menos exigiría una reforma de la Constitución, reforma por la que aboga el señor Maura en términos que equivaldrían a una nueva.

«Nos hemos equivocado», repite el desengañado político al hacer examen de conciencia. Pues si se han equivocado, —¡y con qué trágicas consecuencias!—. no son ellos, los políticos del 14 de abril y del Pacto de San Sebastián, los llamados a salvar a España de la anarquía que la amenaza. ¿Con qué títulos ni con qué poderes? Otra consulta electoral no es posible por ahora; y en cuanto a la representación que ostenta la mayoría que desgobierna, tanto se han precipitado los acontecimientos, que el sector republicano aparece hoy totalmente divorciado de la burguesía que les dió el voto sin prever lo que se le venía encima. Cara está pagando su inconsciencia y nos la ha hecho pagar a los que tuvimos una visión exacta de los desastres que nos esperaban si el Frente Popular ganaba las elecciones. Y no dejábamos de reconocer los errores de radicales y cedistas, ni nos entusiasmaba el conglomerado de derechas, pero pensando en el bien de España, tal como estaba planteado el problema político, nuestro patriotismo nos imponía una adhesión sin reservas a unos partidos y unos jefes que constituían un dique frente a la revolución marxista con su cortejo de horrores y miserias.

Nó, señor Maura: usted tendría ahora una autoridad sin mancilla si se hubiera desligado del Gobierno a raíz de aquella primera quema de coventos preludio de las que no han podido o no han querido evitar los gobernantes actuales. A la luz de aquellas hogueras siniestras debió columbrar el porvenir. Ya entonces pudo lanzar la palabra *tabú* que ahora está en el pensamiento de la mayoría de los republicanos pero que no se atreven a pronunciarla porque implícitamente supone la confesión de su tremendo fracaso: dictadura. Usted al menos ha tenido la gallardía de estamparla en el diagnóstico con que pretende salvar a la patria y al régimen. Y usted, al fin cristiano, venciendo esa soberbia que le achacan ha tenido un valor que le enaltece, el valor de confesar sus equivocaciones. ¿Pero qué confianza puede inspirar al enfermo el doctor que por equivocado se hace en parte responsable de sus males? La política es, como la medicina, fe y esperanza, y la verdad es que casi todos los españoles ni tenemos fe ni esperamos cosa buena de los políticos del 14 de abril. Sólo el señor Largo Caballero entre estos políticos representa una fé y una esperanza porque ha renegado del 14 de abril y habla a las masas de una nueva era y una nueva república, nó de trabajadores, sino de proletarios; nó nacional, sino socialista y de clase.

¿Dictadura nacional - republicana? ¿Y después? Si República con sufragio inorgánico y normalidad constitucional, otra vez el marxismo al acecho, más afanoso de revancha que nunca. Aunque se le dejara entreabierta la puerta, ya vendría el puñetazo que la abriera de par en par o la dinamita que intentara destrozarla. Sería el contínuo tejer y destejer de la triste y estéril política española. Solución seguida de disolución.

ARTURO GAZUL

Propague EXTREMADURA

INFORMACION GENERAL

Un formidable incendio destruye tres naves de los almacenes afectos a la Intendencia en Madrid

Un descubierto de 600.000 pesetas en la Sucursal del Banco de España de Bilbao.-El autor, un empleado, detenido en Berna.-El sorteo de la Lotería Nacional

El 8.162 premiado con 1.500 pesetas ha correspondido a Cáceres

SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL — — — — — — — —

Madrid, 1 (1 t.)—Esta mañana se ha celebrado en la Casa de la Moneda el sorteo correspondiente al día de la fecha, de la Lotería Nacional.

Resultaron premiados los siguientes números:

1.° número, 30.031, con 100.000 pesetas, en Burriana, Madrid, Zamora y Sevilla.

2.° número, 21.079, con 60.000 pesetas, en Madrid, Barcelona, y Sevilla.

3.° número, 22.427, con 30.000 pesetas, en Barcelona, Miranda de Ebro, San Sebastián, Granada, Sevilla y Martos.

4.° número, 42.158, con 25.000 pesetas, en Madrid, Barcelona, Burgos, Avilés y Zaragoza.

PREMIOS CON 1.500 PESETAS

13.876; 9.188; 11.991; 31.677; 22.383; 24.149; 27.075; OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS EN CACERES; 15.005; 33.020; 4.036; 7.686; 38.801; 27.145 y 42.077.

UN FORMIDABLE INCENDIO EN LOS ALMACENES DE LA INTENDENCIA DE MADRID —

Madrid, 1 (12 t.)—A las tres y media de la madrugada se ha declarado un incendio en los almacenes afectos al cuartel de Intendencia, junto al Pacífico.

Las llamas adquirieron enseguida enorme incremento. Inmediatamente acudieron los bomberos, pero como el siniestro tomaba cada vez mayores proporciones se dió aviso a los demás parques, acudiendo todos en el acto, trabajándose denodadamente para aislar al edificio siniestrado de los edificios inmediatos, que son el cuartel de Intendencia y el parque de Artillería.

Los almacenes estaban formados por cinco naves de dos cuerpos cada una. Tres han quedado completamente destruídas.

En ellos se almacenaba paja en cantidad suficiente para las necesidades del ganado de la guarnición durante tres meses.

A las cuatro de la madrugada los bomberos no habían logrado aún localizar el fuego.

Se ignoran las causas que puedan haber producido este siniestro.

UN DESFALCO DE 600.000 PESETAS EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN BILBAO — — — — — — — — — —

Bilbao, 1 (12 t.)—Ayer durante la tarde y noche circuló por la población una noticia que afectaba a nuestro primer establecimiento de crédito, que era el tema de todos los comentarios.

Se decía que la Sucursal del dicho establecimiento de crédito había sufrido una grave anormalidad.

Después se ha sabido esta mañana que en la Sucursal del Banco de España había notado un descubierto de sus fondos, de 600.000 pesetas.

El autor de este hecho, un empleado ha sido detenido en Berna (Suiza).

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA

MILITARES DETENIDOS EN LIBERTAD — — — — — — — —

Madrid, 1 (12 t.)—Han sido puestos en libertad, el teniente coronel del Ejército don Fernando Pío Mulero y los oficiales de aviación que fueron detenidos con él en los pasados días en la Ciudad Lineal cuando paseaban en automóvil.

LOS DE LA C N T COLOCAN LETREROS DE MUERA LENINE EN LOS VAGONES DEL FERROCARRIL EN SEVILLA

Sevilla, 1 (12 t.)—En las líneas de los ferrocarriles, colocan los de la C. N. T. los siguientes letreros en los vagones:

«Muera Lenine».

PROPAGUE EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA

Cumplimentando al Prelado

El diputado de la Ceda, por la provincia, don Teodoro Pascual Cordero, en su acostumbrada estancia en nuestra ciudad, ha realizado una visita al excelentísimo doctor fray Francisco Barbado Viejo, obispo de la Diócesis, para ofrecerle sus respetos y felicitarle por cumplirse el aniversario de la exhaltación de su episcopado.

Al señor Pascual le accompañaron varios directivos de Derecha Regional Agraria.

DE LA HISTORIA

La reina de España que lo sacrificó todo al amor de un hombre

XXXII

Reanudadas las sesiones de Cortes el 26 de diciembre de 1841; sofocado por Espartero el pronunciamiento militar que pretendió derribarle de la Regencia, parecía lo natural que, como legítima consecuencia de su triunfo, el Parlamento le hubiera aclamado, aprobando su conducta; pero no sólo no ocurrió así, sino que acaeció lo casi completamente contrario, pues si bien en las sesiones primeras de aquella legislatura no se censuró al regente, en cambio, se combatía sañudamente a su propio Gobierno, hasta el punto que en la sesión de 28 de mayo de 1842, se presentó una proposición que suscribían los progresistas, cuyo jefe era Olózaga, y los progresistas que capitaneaban don Fermín Caballero y don Joaquín María López, y también los progresistas llamados «puritanos», que, sin reconocer jefe, tenían como secretario al diputado por Badajoz, don Joaquín Muñoz Bueno, proposición en cuyo final se decía:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que el actual Gabinete, a pesar de los buenos deseos de que debe suponérsele animado, carece del «prestigio y fuerza moral» necesarios para hacer el bien del país.»

Firmaban la proposición los diputados don Jacinto Félex Domenech, don Manuel Sánchez Silva, don José Sánchez de la Fuente, don Joaquín Verdié Pérez, don Manuel de la Fuente Andrés, don José Uría y don Ignacio Baca, diputado por Cáceres.

Precedía a este final un preámbulo que le servía de basamento, en el cual se invocaban, principalmente, la «moralidad» y las «economías» y se anatematizaban con energía ciertos contratos clandestinos que se atribuían al Poder ejecutivo, expresándose textualmente que los gobiernos «deben obrar con moralidad» y no hacer nunca pactos ni celebrar contratos a los que no precedan subastas públicas, para no presentar flanco alguno que pueda desprestigiar su honorabilidad y su poder.

Esta proposición terrible por acusarse al Ministerio de Espartero, que presidía don Antonio González, de inmoral, motivó una sesión célebre en los fastos parlamentarios, no sólo por su duración, de trece horas y media, pues empezó al presentar la proposición el diputado don Joaquín Muñoz Bueno, a las doce de la mañana del 28 de mayo de 1842 y concluyó a la una y media del siguiente día, sin ningún descanso ni suspensión, sino que, además, fué también famosa porque terminó votándose la censura, aprobándose ésta a la antedicha hora de la madrugada por 85 votos contra 78.

En el acto, a las dos de la madrugada, el Gabinete González presentó su dimisión al regente del Reino, que asegurarse puede que, al saberlo, experimentó mayor contrariedad y disgusto que cuando contestó al gloriosísimo Castaños, el triunfador en Bailén: «No puedo, no puedo indultar a León, porque las manchas de la disciplina se lavan con sangre.»

JOSE IBARROLA

Para el día 7

Una gran Asamblea agrícola en Madrid

Organizada por la Confederación Española Patronal Agrícola, el día 7 del mes actual se celebrará en Madrid una asamblea patronal agrícola para tratar del transcendental problema de la economía nacional, que, por tan diversas causas, afecta a toda clase de intereses de la sociedad.

Es tan extraordinario el interés despertado por esta asamblea, que en muchas provincias se organizan trenes especiales para acudir a la misma, independiente de la rebaja conseguida en los billetes del ferrocarril y la utilización de otros medios de locomoción por carretera.

El Gobierno, al autorizarla, no es ajeno al gran problema que hoy inquieta a la nación entera, cuya gravedad no permite ya ni el más corto aplazamiento, si se quiere que España encuentre, al fin, el sosiego que le es preciso para entregarse de lleno y sin inquietudes a la vida del trabajo en el más importante ramo de su producción.

A tal objeto se reunieron anteayer en Cáceres las Asociaciones de Propietarios de Fincas Rústicas, afectas a la Federación provincial, acordando acudir resueltamente a dicha asamblea en el mayor número posible, calculándose, en principio, que nuestra provincia ha de estar representada en dicho acto por más de mil labradores.

Nosotros acogemos con simpatía este movimiento, tan justificado por lo que tiene de nacional y ha de contar, desde luego, con nuestro más decidido apoyo.

Porque es España esencialmente agrícola y a todos por igual, labradores o hijos de otras actividades, nos interesa su grandeza y prosperidad.

La actualidad

LA POLITICA EN LOS JURADOS MIXTOS : :

El ministro de Trabajo publicó recientemente un decreto-ley derogando la de 11 de julio de 1935 sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos y restableciendo la Ley de 1931 dictada por Largo Caballero.

Cuando en el Parlamento se discutió el aludido decreto-ley, el señor Lluhí reconoció que la Ley de 1935 tenía cosas buenas, pero no obstante, fué derogada en su totalidad. Es el sino del Frente Popular: destruir todo lo que han hecho los demás, sea bueno o malo.

La ley promulgada por Salmón contenía, entre otros aciertos, el de arrancar a los Jurados mixtos de la hegemonía socialista, concedeindo derecho a las minorías de las sociedades obreras para elegir vocales. Ahora volverán esos organismos paritarios a estar prácticamente en poder de los socialistas, por la circustancia de que los sindicalistas, que en realidad son los que tienen en sus organizaciones el noventa por ciento de los obreros, son abstencionistas y no concurren a las elecciones de vocales.

Otro acierto de la Ley Salmón fué llevar a la presidencia de los Jurados mixtos a funcionarios de la carrera judicial y sustituir la intervención del ministro en la resolución de las alzadas, que para lo sucesivo, fallaría un Tribunal central del Ministerio de Trabajo, constituído por tres magistrados, obreros y patronos.

Ahora volveremos a la Ley de Largo Caballero, en la que la elección de los presidentes y vicepresidentes que no lo hagan los vocales por unanimidad, decidirá el ministro sobre u[illegible] terna. Es decir, que será ele[illegible] quien más influencia tenga con [illegible] ministro. Esto aparte de la mayor o menor idoneidad y vocación del que resulte elegido. Y las resoluciones de las alzadas vuelven a quedar al arbitrio del ministro.

He aquí, de qué manera, unos organismos, que por su alta misión conciliadora deben desenv[illegible] en un ambiente completa[illegible] vuelven a estar bajo la [illegible] pasiones políticas.

Dictamen del proyecto de aguas aprobado por el Ayuntamiento

(Continuación)

Artículo 6.º y 7.º No puede consentirse, por contrario a lo estipulado, que certifiquen los ingenieros adjudicatarios de las obras en lugar de hacerlo el director facultativo, el cual, además, certificará con libertad discrecional los materiales acopiados al pie de obra, debiendo incluirse en las certificaciones los materiales acopiados que no ofrezca duda quedan en la obra.

En cuanto al caso de disparidad en precios. ha de estarse a la decisión de perito tercero en la forma determinada en la condición 8.º de los acuerdos aceptados del 17 de junio.

Y repetimos, en todos los pagos se hará el descuento para fianza del 5 por 100.

Artículos 8.º, 12 y 13. Es de repetir que los plazos para pagos de certificaciones, se entenderán como aparece aclarado en el artículo 2.º del Pliego de condiciones económicas.

Conforme con el espíritu y letra de lo convenido y a lo designado en aludido artículo 13, ha de entenderse que, en todos los pagos, además de la certificación de obra ejecutada, habrá de acompañarse certificación del director Facultativo de aforo que siga confirmando existencia del caudal base del contrato, procediéndose, en cualquier caso de falta de agua, como se especifica en el repetido artículo 13, claro es que las obras nuevas de captación se harán por cuenta exclusiva de los adjudicatarios del concurso, como gasto comprendido en la partida primera alzada de 400.000 pesetas.

Artículos 14 al 17. Han de sufrir las variaciones y aclaraciones antes señaladas sobre plazo y cuantías, repitiéndose otra vez que la inclusión de materiales en las certificaciones lo será si a solicitud de los adjudicatarios, pero esa solicitud será resuelta por el director Facultativo, teniendo en cuenta para incluir aquellos materiales que juzgue afectados exclusivamente a la obra.

PRESUPUESTO

Debe reformarse llevando a él lo que es consecuencia de las consideraciones anteriores y las ahora consignadas.

La primera de ellas, es suprimir de la partida alzada de 400.000 pesetas por el primer periodo de captación, el aumento del 15 por 100 en concepto de contrata, beneficios e imprevistos, conceptos muy apartados en esa parte de obra, ajena a contrata, en la que van incluídos los beneficios como tal partida alzada y en la que los imprevistos son consustanciales con la totalidad de la partida.

De la misma manera ha de apartarse de igual partida el aumento de honorarios de proyecto que no existe.

Las partidas de honorarios por proyecto y dirección, tienen también que modificarse, acoplándolas a las disposiciones vigentes, con cuya cita deben justificarse, ya que nosotros no hemos encontrado disposición alguna que autorice el cobro del 5 por 100, y sí varias que fijan en menor tanto por ciento los honorarios en proyectos de esta clase y cuantía.

En las partidas subsiguientes del presupuesto, ha de aclararse que comprenden los gastos totales para los totales de obras precisas, en forma que las obligaciones del Ayuntamiento no pasen, como no pueden pasar de los 3.500.000 pesetas, por todos los gastos de la traída de aguas. Irán pues, en ese concepto, las expropiaciones, ocupaciones temporales e indemnizaciones de toda clase que exija la realización de la obra.

(Continuará).

Delegación Provincial de Trabajo

Elecciones de vocales de los Jurados Mixtos de Cáceres

La «Gaceta de Madrid» número 180, correspondiente al día 28 del actual, publica las siguientes órdenes:

SECCION DE AUXILIARES DE FARMACIA — —

«Ilustrísimo señor: Transcurridos los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal y obrera de la Sección de auxiliares de Farmacia del Jurado mixto de Industrias químicas de Cáceres,

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se vrifiquen elecciones para la designación de los cincos vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar la sección de referencia.

2.º Que por no existir inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio ninguna sociedad patronal que a dichos profesionales y provincia se refiera, la designación de los vocales de esta clase se realice de conformidad con lo que previene el arítculo 15 de la ley de Jurados mixtos de Trabajo de 27 de noviembre de 1931.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por la asociación provincial de Auxiliares de Farmacia, de Cáceres, con 31 socios.

4.º Que dicha entidad obrera deberá remitir el acta de elección al delegado provincial de Trabajo, a efecto del correspondiente escrutinio

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efecto. Madrid, 25 de junio de 1935»

NOTA.—En este caso y teniendo en cuenta que no existen asociaciones patronales de este ramo, inscritas en el Censo Electoral Social, la proclamación de vocales se hará mediante elección directa de patronos del oficio, cuya relación se verificará en el local de esta Delegación provincial de Trabajo, (Pizarro núm. 12) el día 15 del próximo julio a las 12 horas, acreditándose la calidad de elector mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo. (Artículo 15 de la ley de 27 de noviembre de 1931).

SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS — — —

«Ilustrísimo señor: Transcurrido los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y devivados, de Cáceres,

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días contados del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de los tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el Jurado mencionado.

2.º Que la representación patronal sea designada por la Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, con 25 obreros.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por la Sociedad General de Metalúrgicos y similares, de Cáceres, con 67 socios.

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1936».

MINAS Y CANTERAS — — —

«Iustrísimo señor: Transcurridos los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de Minas y Cantera de Cáceres,

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el Jurado mencioaado.

2.º Que la representación patronal sea designada por las Entidades Unión Española de Explosivos, de Bilbao, en Aldea-Moret, con 53 obreros, y Sociedad Anónima Fosfatos de Logrosán, con 108.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por el Sindicato de obreros mineros de Cáceres, con 183 socios.

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efecto. Madrid, 25 de junio de 1936.

INDUSTRIA DE LA MADERA

«Ilustrísimo señor: Transcurridos los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de Industria de la Madera, de Cáceres,

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de los tres vocales efectivos e igual número de suplentes, de cada representación, que han de integrar el Jurado mencionado:

2.º Que la representación patronal sea designada por la Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, con 38 obreros, y Asociación de Comercio e Industria de Plasencia con 15.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, de Cáceres, con 127 socios; Sociedad de Carpinteros y Ebanistas de Plasencia, con 50; La Prosperidad, sociedad de Carpinteros y Similares, de Trujillo, con 44, y Sociedad de Obreros del Mueble La Constancia, de Hervás con 94

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo qu digo a V. I. para su conocimiento y efecto. Madrid, 25 de junio de 1936».

VESTIDO Y TOCADO — —

«Ilustrísimo señor: Transcurridos los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal obrera del Jurado mixto de Vestido y Tocado, de Cáceres.

Este ministerio ha dispuesto.

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, que han de integrar el Jurado mencionado.

2.º Que la representación patronal sea designada por la Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, con 34 obreros, y Asociación de Comercio e Industria, de Plasencia, con 18.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por la Sociedad de Obreros y Obreras de la Aguja, de Cáceres, con 34 socios; Sociedad de Obreros Zapateros y similares La Lealtad, de Torrejoncillo, con 143; y Sindicato de Oficios varios El Redentor, de Valencia de Alcántara, con 11.

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1936.»

NOMBRAMIENTOS — —

«Ilustrísimo señor: Por haber sido elegidos por unanimidad de las correspondientes representaciones,

Este Ministerio, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la ley de 27 de noviembre de 1931, ha dispuesto que sean nombrados Presidente y Vicepresidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Cáceres don Julián Rodríguez Polo y don Tomás Lucas García, respectivamente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efecto. Madrid, 22 de junio de 1936».

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Asociaciones profesionales que hayan de tomar parte en la elección de dichas representaciones.

Cáceres 30 de junio de 1936.—El Delegado, **Sánchez Galindo.**

En «Gaceta de Madrid», número 181 correspondiente al día 29 del actual, publica la siguiente orden:

ARTES GRAFICAS — —

«Ilustrísimo señor: Finalizado el mandato de las representaciones patronal y obreras del Jurado mixto de Artes Gráficas, de Cáceres.

Este ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el Jurado mencionado.

2.º Que la representación patronal sea designada por las entidades Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, con 55 obreros, y Asociación de Comercio e Industria de Plasencia, con 14.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por las Artes Gráficas, sociedad de obreros tipógrafos, sección de Cáceres, con 57 socios.

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las asociaciones profesionales que hayan de tomar parte en la elección de dichas representaciones.

Cáceres, 30 de junio de 1936.—El Delegado de Trabajo, **Sánchez Galindo.**

El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdis que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5.

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. CACERES

NOTAS RELIGIOSAS

La novena en honor de la Preciosa Sangre de Jesús

Se viene celebrando con gran solemnidad en la iglesia de los padres de la Preciosa Sangre,

A partir del próximo viernes, además de los cultos ordinarios de estos días, empieza el tríduo predicado, a cargo del muy ilustre señor don Antolín Gutiérrez Cuñado, adelantándose en media hora los cultos de la tarde, que serán los siguientes:

El domingo venidero, día de la fiesta, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general, que dará el excelentísimo señor obispo de la diócesis; a las diez, la fiesta, con sermón, y por la tarde, con asistencia del prelado, terminará la novena

Durante todo el día quedará expuesta S. D. M., para ganar el jubileo.

Encarecemos siempre más a los fieles la devoción a la Preciosa Sangre y lo hacemos con las mismas palabras del Papa Pío IX al extender esta fiesta a toda la Iglesia en 1849:

«Fuímos redimidos—dice el soberano Pontífice en el decreto de promulgación—con la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos limpia de toda iniquidad y, por tanto, dichosos los que en ella lavan sus almas. Si las casas de Egipto, teñidas con la sangre de un cordero, se salvaron de la ira de Dios, mucho más se librarán de esta ira, y aun recibirán abundancia de bendiciones y gracias, los que veneren y honren con peculiar devoción y obsequio la Sangre de Nuestro Salvador.»

Noticias e informaciones de la madrugada

Noticias de provincias

En Collar, en la provincia de Cádiz se sospecha la existencia de yacimientos petrolíferos

En Barcelona se ha resuelto la huelga de cargadores del puerto

CONFLICTO RESUELTO EN BARCELONA — — — —

Barcelona, 1 (1 m).—Se ha restablecido la normalidad en el puerto, por haber llegado a un acuerdo en el conflicto planteado por los cargadores.

La carga y descarga de mercancías en los buques surtos en este puerto se ha realizado ya, ayer como de ordinario.

A última hora de la tarde pudieron hacerse a la mar los barcos españoles Fernando Poo y Villa de Madrid.

¿HAY PETROLEO EN CADIZ? — — — — — —

Cádiz, 1 (1 m).—En el pueblo de Collar, próximo a Brazalema, de esta provincia se han encontrado trozos de hulla impregnados de petróleo.

Se sospecha de la existencia de yacimientos de esta naturaleza.

Ingenieros especializados realizan estudios para su esclarecimiento. Se han enviado a Madrid varios trozos de mineral recogidos en distintos puntos para ser sometidos a un minucioso análisis.

La noticia al ser divulgada por la provincia ha producido general expectación.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA A FAVOR DE LOS COLONOS DE LAS ISLAS DEL GUADALQUIVIR — — — — — —

Sevilla, 1 (1 m).—El gobernador civil de la provincia ha celebrado ayer una reunión con el jefe de la Delegación de Reforma Agraria de la provincia para tratar del asentamiento de colonos en los terrenos de las islas del Guadalquivir.

Se ha entablado comunicación con la compañía de dichos terrenos para ver la forma de colocar en ellos a las familias de los colonos más necesitados.

Se tiene buena impresión sobre el resultado de estas actuaciones.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE TAPAS Y CHAPAS DE MADERA — — — — — —

Valencia, 1 (1 m).—En una fábrica de tapas y chapas de madera propiedad de Cándido Navarro se produjo un violento incendio que desde los primeros momentos tomó enorme incremento.

Inmediatamente se personaron varios parques de bomberos que realizaron improbos esfuerzos por dominar el fuego no consiguiéndolo hasta después de dos horas.

El edificio ha quedado en el esqueleto, derrumbándose todas las techumbres.

Como había almacenadas grandes cantidades de madera no pudo ser salvado nada.

Las pérdidas son de bastante consideración.

LOS ATLETAS VALENCIANOS SOLICITAN EL APOYO DEL GOBERNADOR PARA LA OLIMPIADA DE BARCELONA — —

Valencia, 1 (1 m).—Ayer tarde visitaron al gobernador varios miembros del Comité de la olimpiada popular para solicitar su apoyo en favor de los atletas valencianos que se disponen a tomar parte en la olimpiada de Barcelona.

MAQUINISTA ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TREN — — —

Orduña (Vizcaya), 1 (1 m).—Al entrar en la estación un tren atropelló al maquinista de otro José Anega, que falleció enseguida a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA VISITA A SU FAMILIA EN OVIEDO — — — —

Oviedo, 1 (1 m).—El ministro de Industria y Comercio llegó ayer a esta ciudad para visitar a su familia.

Hoy regresará a Madrid.

UNA MUJER Y UNA NIÑA PEQUEÑA SALVADAS POR UN POLICIA DE SER ATROPELLADAS POR UN TREN TRANVIA — — — —

Palencia, 1 (1 m).—Al entrar en la estación un tren tranvía una mujer llamada Modesta Martín que llevaba de la mano una hija suya de diez años, intentó atravesar la vía, azarándose y corriendo un gravísimo peligro de ser atropelladas ambas, al tropezar en los rieles y caer al suelo.

El agente de policía de servicio en dicho lugar a aquella hora, señor Carrillo, que se dió perfecta cuenta del riesgo que corrían se lanzó valientemente hacia ellas logrando arrancarlas de aquel sitio en el preciso momento que llegaba el tren.

Carrillo fué alcanzado por una rueda en un pie y lo mismo la mujer, produciéndoles lesiones de escasa importancia. La niña resultó ilesa.

Las personas que presenciaron el heroismo del agente le hicieron objeto de calurosas felicitaciones.

El jefe de estación dió cuenta del caso al gobernador civil destacando el comportamiento del agente para el que se pide le sea concedida una recompensa.

EL SEÑOR SERRANO SUÑER SUSTITUYE A LORENZO PARDO EN LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFERENCIA DEL EBRO — — —

Zaragoza, 1 (3 m).—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En la sección de ruegos y preguntas se resolvieron varios casos locales, lamentándose de la dimisión del señor Lorenzo Pardo de su cargo de vocal de la Junta de Gobierno.

Para sustituirlo fué propuesto el señor Serrano Suñer que fué aceptado.

Por último se acordó nombrar síndico honorario vitalicio a Lorenzo Pardo.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO A CADIZ — — — —

Cádiz, 1 (3 m).—Ha marchado a Cádiz el general Queipo de L'ano.

Noticias del Extranjero

Al fracasar en la cuestión de Abisinia la Sociedad de Naciones vive su momento más crítico

La presencia del Negus originó una viva protesta de los periodistas italianos que vitorearon a Mussolini

Con este motivo se registró un ruidoso incidente y fueron detenidos varios periodistas

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES — — —

Ginebra, 1 (1 m).—Esta tarde se ha reunido la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Las noticias que se tienen hasta ahora permiten asegurar que en la deliberación predominará la tesis sustentada por España, de acomodar la actuación del organismo internacional al cumplimiento del pacto pero siempre teniendo en cuenta las realidades mundiales.

EL NEGUS TOMA PARTE EN LAS DELIBERACIONES, PRODUCIENDOSE INCIDENTES CON ESTE MOTIVO — — —

Ginebra, 1 (1 m).—El Negus toma parte en las deliberaciones de la Asamblea.

Al entrar en el salón se le hizo un recibimiento afectuoso por parte de los representantes de las diversas potencias allí representadas.

Al pedir la palabra y concedérsele por el presidente se produjo un ruidoso incidente, extraordinario y único en los anales de la Sociedad de Naciones. Los periodistas italianos prorrumpieron en silbidos contra el Negus, gritando ruidosamente y dando estentóreos vivas a Mussolini.

Los demás periodistas sorprendidos por lo desusado del caso reaccionaron originándose algunas contraprotestas.

A consecuencia de estas exteriorizaciones fueron detenidos algunos de los informadores, entre ellos el español señor Albar.

Al tener noticia de ello el representante español señor Olivan recabó su libertad que le fué concedida enseguida dándosele toda clase de explicaciones.

EL NEGUS HABLO EN LENGUAJE AMARICO — — — —

El Negus pronunció su discurso en leuguaje amarico que enseguida fué traducido al inglés y al francés.

Hasta ahora no se tienen más noticias del resultado de las deliberaciones de la Asamblea.

UNA INTERPELACION A LA CAMARA FRANCESA SOBRE LA DISOLUCION DE LAS LIGAS — — — — — — — —

París, 1 (1 m).—En la Cámara francesa varios diputados del sector de la oposición han interpelado al Gobierno sobre su intento de disolver las ligas patrióticas, en el sentido de que la ley debe ser igual para todos sin incurrir en injusticias de aplicación.

LOS ITALIANOS OCUPAN BOLAZI — — — — — — — —

Roma, 1 (1 m).—Un comunicado oficial dice que las tropas italianas han ocupado en Etiopía la ciudad de Bolazi.

AUN HAY 175.000 HUELGUISTAS EN FRANCIA — — — —

París, 1 (1 m).—Las estadísticas oficiales acusan aún la existencia de 173.000 obreros que mantienen aún sus movimientos huelguísticos.

AUMENTA LA DEUDA NORTEAMERICANA — — — —

Nueva York, 1 (1 m).—La deuda norteamericana ha aumentado durante la Presidencia de Roosevell a treinta y cuatro mil millones de dólares. Cuarenta millones más que en el mandato presidencial anterior.

DISCURSO DEL NEGUS EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 1 (3 m).—El Negus en el discurso que pronunció después de los ruidosos incidentes que ya dejamos reseñados, dijo que la aviación italiana había empleado en primer lugar las bombas lacrimógenas, luego líquido corrosivo y por último la «imerita» que regó por todo el territorio causando terribles estragos en la población etíope.

Heme aquí, agregó Haile Selassié, como testigo del crimen perpetrado contra mi pueblo.

Acusó a Roma de no haber cesado la conquista de Abisinia y de intentar en todo momento la violación de los tratados firmados.

Recordó que Italia había sido calificada por la Sociedad de Naciones país agresor.

Etiopía al defender su territorio defendía a su vez la causa de 52 pequeños países que pueden ser víctima de agresiones análogas.

EL COMITE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES CONDENA LA ACTITUD DE LOS PERIODISTAS ITALIANOS —

Ginebra, 1 (3 m).—Después de los incidentes promovidos por la protesta contra el Negus de los periodistas italianos el comité ha votado el orden del día condenando y lamentando la actitud de aquellos que olvidando las mas elementales normas de cortesía adoptaron aquella actitud.

Al mismo tiempo se acordó presentar sus excusas al Emperador de Etiopía Haile Selassié.

EL REY DE INGLATERRA ASISTE POR PRIMERA VEZ UNOS EJERCICIOS DE LA ESCUADRA — — — — — —

Londres, 1 (4 t).—Eduardo VIII ha asistido por primera vez como soberano a unos ejercicios de la escuadra que se desarrollaron en Portsmand.

Tomaron parte 46 unidades. El soberano vestía uniforme de almirante.

Después de revistar la escuadra se cambió el uniforme por un mono azul ocupando un torpedero en el que realizó diversos ejercicios a una velocidad de 60 nudos.

EL CLERO FRANCES RECOMIENDA EL MANTENIMIENTO DE LA A. C. AL MARGEN DE LA POLITICA — — — —

París, 1 (3 m).—El periódico francés «La Croix» publica hoy una serie de resoluciones tomadas por los Cardenales y Arzobispos de Francia sobre los deberes de los católicos respecto a los partidos políticos.

El Clero dice en una de dichas resoluciones evitará la adhesión de la Acción Católica a ningún partido político manteniéndola en todo momento al margen de esta.

UNA NOTA ITALIANA A LA SOCIEDAD DE NACIONES —

Ginebra, 1 (3 m).—El Gobierno italiano ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones en la que hace constar toda responsabilidad por el conflicto italo-etíope sobre Abisinia.

Italia cree que la Sociedad de Naciones debe ser reformada. En este caso estaría dispuesta a intervenir en las deliberaciones que para eco se llevaran a cabo.

CONSTITUCION DEL SENADO BELGA — — — — — —

Bruselas, 1 (3 m).—El Senado belga ha quedado constituído de la siguiente forma:

Sesenta y seis senadores socialistas; 57 católicos; 19 liberales; 12 rexistas; 9 frontistas y 4 comunistas.

NOTAS POLITICAS

En la sesión de Cortes se aprobó la prórroga de los presupuestos

La interpelación del señor Cid aplazada para hoy a las cinco de la tarde

SE CUBREN LAS VACANTES DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA — — — — — — — —

Madrid, 1 (1 m).—Como consecuencia de la votación celebrada por el congreso del partido socialispara cubrir las vacantes de la Ejecutiva ha sido elegido presidente por 10.903 votos el diputado asturiano González Peña.

Para la vicepresidencia ha sido designado el señor Giménez Asúa que obtuvo también una lucida votación.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR CID APLAZADA PARA ESTA TARDE — — — —

Madrid, 1 (1 m).—Ayer, a primera hora de la tarde al conocerse en el Congreso que la interpelación del señor Cid al Gobierno sobre política agraria había sido fijada para las ocho de lanoche, los jefes de las minorías de oposición visitaron al presidente de la Cámara, para pedirle su aplazamiento hasta hoy con el fin de que comenzara más temprano.

El señor Martínez Barrio accedió a la petición señalando la hora de las cinco de la tarde para la explanación del debate.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid, 1 (1 m).—El presidente de la Cámara señor Martínez Barrio al recibir como de costumbre en su despacho a los periodistas les dió cuenta de los dictámenes recibidos para el orden del día de la sesión de esta tarde.

En el debate que planteará la interpelación del señor Cid—dijo el señor Martínez Barrio—tomarán parte seis oradores.

La sesión—agregó—será más extensa que de costumbre.

SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE SALTOS DEL EBRO

Madrid, 1 (1 m).—El ministro de Obras Públicas al recibir anoche a los periodistas les manifestó que tenía una noticia importante que comunicarles, la aprobación del expediente de los Saltos del Ebro.

Con esta obra de gran alcance—agregó—se podrá dar colocación por bastante tiempo a centenares de obreros de aquella región.

UNA PROPOSICI[ON SOBRE] EL PARO OBRERO A LA ME]SA DE LA CAMARA

Madrid, 1 (1 m).—En la m[añana] la Cámara se ha presenta[do una] proposición que firman ra[dicales] independientes, centristas, iz[quier]das, y Pestaña en la que se p[ide que] la Cámarase diga si los aume[ntos] la Cámara se diga si los aume[ntos] de jornales son compatibles con [el] actual presupuesto de gastos de [la] Cámara.

Se pregunta en la proposición [si] es suficiente el crédito extraordi[na]rio de mil millones de pesetas a[pro]bado contra el paro obrero, y si s[on] mil millones, a distribuir en seis años se consideraría excesivo.

SESION DE CORTES.—SE APRUEBA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS —

Madrid, 1 (3 m).—Interviene el señor Chapaprieta para defender su gestión como ministro de Hacienda, y censura al Gobierno por no haber confeccionado unos presupuestos nuevos.

Termina la discusión [redacted] artículo después de rechazar un voto particular del señor Rodríguez de Viguri, y queda aprobado el dictamen prorrogando los presupuestos.

EL DICTAMEN SOBRE AMNISTIA — — — — — — —

El ministro de Justicia se ocupa del dictamen sobre amnistía. Dice que ésta se solicita para delitos cometidos en actos de defensa.

Intervienen los señores Rico, Requejo, Rufilancha, Pavón y Albiñana y se suspende este debate para proceder a la aprobación de varios dictámenes.

El primero concediendo un crédito de cincuenta y seis millones de pesetas para intervención de cambios.

Como las derechas se retiran del salón queda aprobado por 206 votos y ninguno en contra.

Igualmente queda aprobada la ley que modifica el artículo primero de la ley de incompatibilidades y un proyecto sobre nombramiento de funcionarios de justicia municipal.

A las diez y treinta minutos se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso, tema de todos los comentarios fué el resultado de la elección del Comité Ejecutivo del partido socialista.

No faltaba quien creía que con esto la situación política entraba en una nueva fase de interés.

ATERRIZAN EN GRECIA LOS AVIADORES FILIPINOS QUE SE DIRIGEN A ESPAÑA — —

Atenas, 1 (3 m).—Esta tarde aterrizaron en ésta los aviadores filipinos que se dirigen a España.

Su retraso había despertado alguna preocupación pero por fortuna el viaje lo han hecho sin novedad.

EL FRACASO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES — — —

Ginebra, 1 (3 m).—La Sociedad de Naciones pasa por el momento más crítico de su vida al verse obligada a reconocer que ha fracasado en la cuestión de Abisinia.

ARGENTINA AMENAZA CON RETIRARSE — — — — — —

Argentina está dispuesta a abandonar la Sociedad de Naciones si ésta como se ha demostrado ahora no puede evitar los casos de agresión.

ITALIA SERTIRARA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES POR ADMITIR AL NEGUS —

Se asegura que Italia va a retirarse de la Sociedad de Naciones por haberse admitido en la sesión de esta tarde la presencia del Negus.

DEL INCIDENTE CON LOS PERIODISTAS ITALIANOS —

El Comité ejecutivo de periodistas realiza gestiones para impedir la expulsión de los periodistas italianos de Suiza.

Obra de caridad

Julián Módenes, de profesión limpiabotas, con domicilio en San Antonio, número 11, se encuentra gravemente enfermo en cama desde hace varios días, sin medios con que atender a su curación.

Ofrecemos este caso, para su remedio, a la caridad de nuestros lectores.



Nuestros corresponsales

Arroyo del Puerco

UNA BODA

El sábado 27 a las nueve de la mañana y ante el altar mayor de la Parroquia de la Asunción se unieron en fraternal lazo matrimonial los jóvenes Máximo Solano y Benigna Bermejo Marín, encargada de la Central Telefónica de ésta.

Los numerosos invitados que asistieron al acto fueron atentamente obsequiados en el domicilio particular de la desposada lujosamente preparado al efecto y donde reinó durante unas horas, la más cordial alegría.

Más tarde, y con objeto de que los jóvenes disfrutaran un rato, se organizó un animado baile en el Teatro que dentro de un verdadero entusiasmo por parte de todos los invitados, finalizó a la una y media de la tarde, hora de comer.

Reciba la feliz pareja, padrinos y familiares, nuestra más cariñosa felicitación.

NOTAS LOCALES DEL DOMINGO Y LUNES

Con la acostumbrada animación, transcurrió el domingo, sin que faltara el gran paseo que se organiza en la carretera las tarde domingueras y festivas y por el cual acostumbran a desfilar bellísimas muchachas, que lentamente suben y bajan paseando a través de esas «dichosas» conversaciones que escojen las mujeres cuando van dominadas de un gran temperamento.

Los bailes por las tardes, ahora en vreano, no se animan demasiado, es mucho el calor y por lo tanto prefieren las chicas salir de paseo. No obtante, se organizan para los buenos aficionados animados bailes en el lujoso y cómodo salón del «Cine Solís» y en el Teatro que finalizan anochecido que es cuando comienzan las funciones cinematográficas.

El domingo vimos agradablemente en el «Cine Solís» «El Tango en Broadway» donde actúa maravillosamente el malogrado Gardel, un delicioso film Paramaut, y en el Teatro se proyectó la película española de Esclusivas Diana, «El Niño de las Monjas».

El lunes, festividad de San Pedro apóstol, se proyectó con gran éxito en el «Cine Solís» la interesante película de costumbres americanas «El Fantasma Negro» que fué aplaudida con entusiasmo por todos los que ocupaban todas las localidades de este Cine.

Por la noche a las diez se organizó la segunda verbena al aire libre en la nueva terraza del Teatro, resultando como la anterior, divertida.

Para el día 25 festividad de Santiago se organizarán dos estupendas verbenas que prometen estar muy animadas.

La que se dará en la Plaza de toros, será amenizada por varios números de la Banda municipal cacereña (según rumores).

NOTAS DE SOCIEDAD

Llegaron de Trujillo (Cáceres) con objeto de asistir a la boda de su hermana, nuestros queridos amigos, don Isidro Bermejo y esposa, como así mismo su hermano Juan, los cuales partieron de ésta por la tarde con dirección a Trujillo.

—o—

De Badajoz, don Alberto Cáceres en unión de su joven esposa.

—o—

Estuvo en ésta el domingo, don Pedro Bernal, de Malpartida de Cáceres.

—o—

De Aliseda, la señorita Carmen Gracia.

EL CORRESPONSAL

Arroyo y junio de 1936.

Miajadas

El novenario de San Pedro

Con el explendor de todos los años se ha celebrado en la Parroquia de Belén el novenario que en sufragio de aquel alma buena y sencilla, que en vida se llamó don Pedro Cano, costea su viuda, la virtuosa dama miajadeña doña Beatriz Ruiz.

El templo se ha visto concurridísimo todas las tarde; el altar, artísticamente engalanado y profusamente iluminado, con luces litúrgicas y eléctricas, en cuyo centro la imagen de San Pedro se destacaba, daba la sensación de las grandes solemnidades piadosas, que culminaron en la fiesta de las once de la mañana, y en el documentado panegírico que por la tarde y como colofón del novenario, hizo del primer Obispo de la Iglesia, el culto párroco don Simeón Rodríguez.

Como todos los años fueron repartidos a los pobres de la localidad numerosos bonos de pan, rasgo de esta alma generosa, que sabe superarse a sí misma en la práctica del bien, en el ejercicio de la caridad, en esas virtudes que todos los miajadeños sin distinción de ideas reconocen y aplauden.

¡Dios prolongue la vida de esta generosa dama!

CAMODI

Miajadas 29-6-1-36.

Valverde de la Vera

Notas varias

El pasado día 28 de los corrientes y cuando la juventud de este pueblo se preparaba para celebrar el día propio del descanso, fueron sorprendidos por un cambio brusco atmosférico, originándose un fuerte viento, a manera de ciclón, que en forma envolvente, y con una velocidad sobrenatural, ocasionó una verdadera catástrofe en todo el término de ésta localidad, siendo bastantes los árboles de todas clases que fueron derribados, registrándose escenas bastantes sensibles en familias pobres, las cuales contemplaban con gran dolor el destrozo ocasionado por referido vendaval. Noticias recibidas posteriormente afirman que también afectan los destrozos a los pueblos limítrofes pues de haber tenido mayor duración el viento, hubiera quedado en situación completamente angustiosa toda la Vera, ya que por el prolongado invierno, la recolección de cereza no ha podido ser más escasa, así como la de cereales; teniendo por este motivo todo el vecindario puestas sus esperanzas, en la cosecha de higos, tabaco y algo de miel, sobre los cuales no ha hecho tanto daño el temporal.

—o—

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la tenía postrada en cama, la señorita Patrocinio Sánchez, hermana del culto veterinario de esta localidad don Castor Sánchez.

—o—

Aunque no de cuidado, se encuentra ligeramente enferma, la esposa de nuestro buen amigo el secretario de esta localidad don Abelardo Márquez. Celebramos su pronta mejoría.

EL CORRESPONSAL

29-6-1936.

Nuevo horario de trenes

Movimiento de trenes de viajeros en Cáceres a partir del 30 junio corriente, en lo que atañe a la Compañía de M. Z. A y hora de las 12 y 1.º julio próximo en lo referente a la línea del Oeste de España.

LLEGADA

Oeste, 111 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª 6'05.

Oeste, 141 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'30.

M. Z. A., 1.702 mercancía rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 11'55.

Oeste, 123 mixto, Zamora, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'25.

Oeste, 101 rápido, Madrid, (circula lunes, miércoles y viernes), 1.ª, 2.ª, 17.

M. Z. A. 712 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 3.ª, 17'45.

Oeste, 143 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 20'40.

M. Z. A., 1.760 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 23'10.

Oeste, 113 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 24.

SALIDA

Oeste, 112 correo, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4'56.

M. Z. A., 1.761 mercancía, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6'25.

Oeste, 192 mercancía, Madrid, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 7'25.

M. Z. A., 713 correo-expreso, Mérida-Sevilla, 1.ª, 2.ª, 12'05.

Oeste, 122 mixto, Zamora, 1.ª 2.ª, 3.ª, 13.

Oeste, 104 rápido, Madrid, (circula martes, jueves y sábado), 1.ª, 2.ª, 14'20.

Oeste, 144 mercancía, Valencia, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 15'50.

M. Z. A., 1.703 rápido, Mérida, 1.ª, 2.ª, 3.ª 17'10.

Oeste, 174 correo, Madrid-Astorga, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 22'40.

Cáceres 29 junio 1936.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En el Ministerio de la Gobernación

Manifestaciones del subsecretario, Sr. Ossorio y Tafall

Se autoriza al Bloque Patronal para que celebre una Asamblea

Madrid, 1 (4 t.) — Este mediodía recibió a los periodistas en su despacho el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ossorio y Tafall.

Les manifestó que se había posesionado del cargo el subdirector de Seguridad, don Carlos de Juan, que actualmente desempeñaba el cargo de fiscal de la Audiencia de Madrid.

El señor Ossorio y Tafall hizo con este motivo un encendido elogio del señor De Juan, estimando que hará una gran labor al frente del cargo.

Después dijo que esta madrugada quedó resuelta la huelga del ramo de sastrería.

Patronos y obreros han llegado a un perfecto acuerdo, y aunque el paro continúa, se espera que esta tarde los obreros se reintegren al trabajo.

Seguidamente el señor Ossorio y Tafall dió cuenta a los informadores de que el Bloque Patronal Nacional había solicitado autorización para celebrar una asamblea, en la que se propone hacer un llamamiento a la clase obrera para pedirle se muestre bien dispuesta a una colaboración con los patronos que ponga término a la situación de tirantez hoy existentes entre ambos sectores, iniciándose así una era de cordialidad, toda vez que los trabajadores deberán ser considerados como colaboradores en la obra que, en común, realizan con los patronos, buscándose de esta forma el resurgimiento de la economía nacional.

Por último, el señor Ossorio y Tafall dió cuenta de la resolución de los siguientes conflictos:

Alicante. — En Denia ha quedado resuelta la huelga general, reintegrándose todos los obreros al trabajo, después de aceptar el laudo dictado por el gobernador civil de la provincia.

En Elda continúa la huelga general planteada, que transcurre dentro de la mayor normalidad.

Jaén. — Esta mañana, según comunica el gobernador civil, ha quedado resuelta la huelga planteada en las minas de la Mancomunidad, llegándose a un acuerdo entre patronos y obreros.

Ciudad Real. — En Puertollano quedó solucionada la huelga planteada por el personal del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Este conflicto ha sido resuelto merced a la actuación del ingeniero del Estado en la referida Compañía de ferrocarriles.

Se reune el pleno de la Sociedad de Naciones

León Blum pronuncia un discurso en torno a la actuación de Francia en el organismo de Ginebra

Ginebra, 1 (4 t.)—Bajo la presidencia del jefe del Gobierno belga, Van Zeeland, ha celebrado esta mañana sesión plenaria el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El debate acerca de la cuestión internacional lo inició el representante de Colombia, quien expresó su más enérgica protesta, y la acusación a determinados Estados que forman parte de la Sociedad de Naciones por no haber respetado el pacto de no agresión.

Después hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno francés, León Blum, quien se detuvo en consideraciones acerca de la declaración ministerial del nuevo Gabinete de su país, y en la que se expresa el pensamiento de éste, favorable al mantenimiento de la paz entre las naciones europeas.

Dijo acontinuación que la influencia de Francia en los asuntos internos del organismo ginebrino no ha significado nunca jerarquía, tendiendo siempre a que los Estados europeos sostuvieran relaciones cordiales.

Agrega que la situación actual de Francia la motiva el deseo legítimo por parte de los obreros de conseguir sus reivindicaciones, y que esto, lejos de debilitar a un país, lo fortalece.

Refieriéndose al momento internacional, dice que Francia quiere la paz y apunta el malestar que en la nación produjo la ocupación militar de Renania.

Los franceses no han respondido con otra acción militar, sino buscando su derecho en el cumplimiento de los pactos internacionales.

Terminó diciendo que, después de 18 años, ha vuelto a pronunciarse la palabra guerra, precisamente por parte de los Estados que renunciaron a ella.

FRENTE POPULAR BELGA

Bruselas, 1 (4 t.) — Por algunos partidos se ha propugnado la formación de un Frente popular, tomando como modelo los organizados en España y Francia.

Ante la interpelación del señor Cid

Los socialistas presentarán una proposición para que no se discuta

Si esta prosperara las derechas se retirarían del Parlamento

Opiniones de los jefes de derecha sobre esta cuestión

LOS SOCIALISTAS CONTRA LA PROPOSICION DEL SEÑOR CID — — — — — — — —

Madrid, 1 (6 t.)—En la reunión celebrada por la minoría socialista se acordó presentar una proposición esta tarde al Parlamento para que no se discuta la interpelación del señor Cid, anteponiendo a ella la discusión del proyecto de rescate de bienes comunales y el de amnistía.

Al conocerse este acuerdo en el Congreso causó estupor en las derechas.

OPINION DEL SEÑOR CALVO SOTELO — — — — — — — —

El señor Calvo Sotelo, estimaba que esto era una maniobra para que no se plantee en el Parlamento el triste espectáculo del agro español.

Veremos cómo es acogida la proposición incidental de los socialistas si se plantea en el Parlamento. De ser tomada en consideración—sigue diciendo el señor Calvo Sotelo—inmediatamente las derechas deben retirarse del Parlamento.

EL SEÑOR GIL ROBLES —

Por su parte, el señor Gil Robles ha dicho:

—Esperemos a ver cómo se plantea la cuestión, para proceder en armonía con su marcha y acomodar a ella nuestra actuación.

—¿Qué derivaciones pueden esperarse?—le interrogó un periodista.

—No piensen ustedes en cosas imaginarias. Eso sería grave.

EL CONDE DE RODEZNO —

El conde de Rodezno cree que si la proposición es aceptada, las derechas deben dar una nota vibrante y retirarse del Parlamento.

EL SEÑOR VENTOSA — —

El señor Ventosa se expresó en términos parecidos al señor Gil Robles.

Cada día—dijo—se aprende aquí algo. El acontecimiento me ha dejado estupefacto. Si prospera, mi minoría —terminó diciendo— adoptará una decisión trascendental.

EL SEÑOR CID CREE QUE SE CELEBRARA LA INTERPELACION — — — —

El señor Cid estaba en que se celebraría la interpelación, porque el presidente de la Cámara, que le había dado la hora, no le indicó nada en contrario.

SE ANUNCIA AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO LA RETIRADA DE LAS DERECHAS — —

El señor Cid siguió diciendo que había visitado al presidente de la Cámara para anunciarle que, en el caso de que prosperara la propuesta de los socialistas, la minoría Agraria, la Popular agraria, la de Renovación y la Tradicionalista, se retirarían de la Cámara.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO COMUNICA LO QUE SUCEDE AL MINISTRO DE JUSTICIA — — — — — — —

El señor Martínez Barrio, puso cuanto sucedía en conocimiento del ministro de Justicia y pidió la comparecencia del Gobierno en el Parlamento para seguir con su presencia la sesión y acomodar a ella su actuacción.

LOS SOCIALISTAS INSISTEN AL CONOCER LA ACTITUD DE LAS DERECHAS — — —

Los socialistas han celebrado una nueva reunión y han manifestado que, conocido el propósito de retirada de las derechas, insisten en presentar su proposición.

La retirada de las derechas, agregaban, favorecerá nuestros planes.

SE LLAMA AL JEFE DEL GOBIERNO — — — — — — — —

Ha sido llamado el jefe del Gobierno para ponerlo al corriente del momento político parlamentario.

LA SESION DE CORTES

Comienza con el proyecto de rescate de bienes comunales

Madrid, 1 (6 t.)—A las cuatro y media de la tarde, se abre la sesión.

La Cámara está desanimada.

Se comienza la discusión del proyecto de rescate de bienes comunales.

El señor Alvarez Robles empieza su discurso en contra de la totalidad.

(Continúa la sesión).

REUNION DE LAS MINORIAS

La de Izquierda Republicana y la Ezquerra

Madrid, 1 (6 t.)—Se ha reunido esta tarde la minoría de Izquierda Republicana.

Deliberó sobre la labor de las comisiones y los debates parlamentarios.

Los reunidos acordaron intervenir en el que se plantee por el señor Cid sobre el agro español.

Los de la Esquerra también se reunieron en una de las secciones del Congreso; pero no fué posible obtener de ellos una referencia acerca de lo tratado.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Recibió una nutrida audiencia militar

Madrid, 1 (4 t.)—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en su despaacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió a una nutrida audiencia militar.

También fué visitado por algunos elementos del Comité de Izquierda Republicana de Madrid.

A las dos de la tarde abandonó el despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

ARMONIAS SOCIALISTAS

Los del grupo de Largo Caballero insisten en que ha habido «pucherazo»

Madrid, 1 (4 t.)—El diputado socialista De Francisco, afecto al grupo de Largo Caballero, ha facilitado una nota extensísima acerca de las elecciones celebradas para cubrir cargos en la Comisión ejecutiva del partido.

La nota está redactada en términos de gran crudeza y en la misma se insiste en que ha habido el correspondiente «pucherazo» por parte de los elementos centristas, dispuestos a hacer triunfar su candidatura a toda costa.

También dice la nota que el número de votos obtenido por la candidatura más extremista del grupo fué el siguiente:

Largo Caballero, 18.420.
Alvarez del Vayo, 15.695.
De Francisco, 16.738.

En la votación tomaron parte 436 organizaciones provinciales y locales.

Para las vocalías, según referida nota, también figuran los amigos de Largo Caballero. obteniendo Araquistáin 20.207 votos.

Sigue la nota haciendo constar que no se han escrutado votos de 47 agrupaciones y termina con una diatriba acerca de la actuación del centrismo en las elecciones señaladas.

REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA

Se opondrá al proyecto de rescate de bienes comunales

Madrid, 1 (6 t.)—Esta tarde se ha reunido en su domicilio social la minoría Popular agraria.

Se aprobaron las líneas generales del discurso que pronunciará el señor Alvarez Robles contra el proyecto de rescate de los bienes comunales.

También se ocupó del proyecto sobre los productos nitrogenados.

A los diputados se les dejará en libertad de acción, para intervenir en los debates.

Y por último se tomó el acuerdo de formar parte de la Comisión que se nombrará con motivo de la propuesta del señor Pérez Madrigal, sobre revisión de fortunas

Información de la provincia

Un hombre gravemente herido en riña en Coria

Tren apedreado por varios chicos en Hervás

VARIOS NIÑOS APEDREAN EL TREN DE HERVAS — —

Hervás.—Ayer, próximamente a las siete de la tarde, varios niños que se hallaban jugando en las inmediaciones de la estación apedrearon al tren mercacía, número 264, en el momento de arrancar.

El jefe de Estación denunció lo sucedido a la Benemérita, que comenzó a practicar gestiones, que dieron por resultado averiguar que los autores del bárbaro hecho fueron los chicos de esta vecindad, Narciso Colmenar López, de 10 años; Bienvenido Valle González y Fernando Martín Pozas, de 12, los que negaron su participación aunque se le probó, por testigos presenciales, que ellos eran los que se encontraban en aquel lugar en el momento del atentado al convoy.

Todos han sido denunciados al Juzgado municipal.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN RIÑA, EN CORIA

Coria.—En el ferial de ganados de ésta, denominado «La Isla», riñeron los quincalleros Luis Horaza Sanz, de 35 años y Miguel Tejero Romero, de 27, ambos vecinos de Carabanchel Bajo (Madrid), resultando el primero con dos heridas de arma blanca, una inciso punzante en el pecho, por debajo de la mamilla izquierda y con fuerte hemorragia externa y probablemente en la cavidad torácica, y otra en forma de ojal en el muslo izquierdo, tercio inferior.

Por su estado de gravedad, hubo necesidad de trasladarlo rápidamente a la Alcaldía, donde se practicó la primera cura.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción.

UNA REYERTA EN JARAIZ

Jaraiz.—Ayer se produjo en ésta una reyerta entre el gestor municipal Gerónimo Gómez Azula y el vecino Francisco de la Calle del Río, lo que casionó un gran revuelo en el vecindario.

Enterada la Benemérita de lo sucedido, se personó en el lugar del suceso, donde ya estaba actuando el alcalde, al que auxilió en la detención de Angel Castañera, no haciéndolo también con Francisco, porque estaba enfermo y alegó hallarse en cama.

El alcalde anunció que le enviaría un médico para que lo reconociera.

De la reyerta se dió cuenta al Juzgado.

DESAPARICION DE CABALLERIAS — — — — — — — —

Miajadas.—De la dehesa «Alijares» del término municipal de Escurial, desaparecieron cinco asnos propiedad de los vecinos Diego y Emilio Tostado Loro.

Se sospecha que se las hayan llevado tres gitanos que se vieron pasar por aquellos lugares el día antes.

La Guardia civil realiza gestiones en su busca.

RESCATE DE TRES CABALLERIAS — — — — — — — —

Aldea de Trujillo.—En la dehesa «Varona», ha sido rescatada por la Guardia civil las tres caballerías que habían desaparecido de la finca «Burdalos», el pasado día 26.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

La Rusia nueva

Esto de nueva, no pasa de ser puro eufemismo. El fenómeno que se está operando en Rusia, con ser singularísimo, es tan antiguo como ella. Se trata en una palabra, de reacción en su más claro sentido, de salto atrás, de vuelta al punto de partida. La Rusia soviética, el meridiano rojo del mundo, después de su dolorosa experiencia marxista, reconocido su fracaso, retorna al pasado, busca su base nacional en las puras tradiciones del pueblo, en lo que constituye su módulo, su esencia racial. Es decir, en todos aquellos valores que forjaron su alma, su espíritu eslavo, mejor que eslavo, asiático.

Y como ella, habrán de evolucionar los otros pueblos, si quieren salvarse a sí mismos. Es aleccionador el dramático proceso de ese país milenario, buscando su propia raigambre, su aborigen estirpe, después del caos moral y económico a que le llevó su ortodoxia marxista, la doctrina materialista, antinacional y disociadora por excelencia. Después de las innúmeras reformas, ya comentadas en este periódico, una vez restringido el divorcio, robustecida la institución familiar, implantando el salario y el régimen intensivo de trabajo, restablecidas las jerarquías es el ejército, aceptada la propiedad privada, etc., etc. va derecha a la más trascendental reforma en el orden espiritual, al restablecimiento del culto.

La nueva constitución que se anuncia y que contiene, entre otras innovaciones, la concesión del voto y la creación de una cámara legislativa, autoriza la libertad del culto religioso. Se abren las iglesias, se rodea de toda clase de respetos y garantías al clero y se preconiza una inteligencia estrecha con sus altos dignatarios.

Con razón en Roma, se califica al acontecimiento, en su conexión con la historia, de tan capital importancia como la cruzada religiosa que originó el edicto de Constantino.

El determinismo materialista que informa al comunismo, su negación de un destino ulterior a la vida del hombre, su también sistemática negación del valor espirituaal y moral del cristianismo, lo hizo irreconciliable con el pueblo ruso, cuyos 90 por ciento mantiene incólume su fe religiosa, que es lo que da supervivencia y firmeza, unidad histórica,—como en España—a la nacionalidad.

Y, al fin, viendo con pavor, como sin freno moral, sin dignidad ética, Rusia degeneraba y descendía al nivel de la tribu y falta de patriotismo, de cohesión ideológica, se debilitaba y se animalizaba vertiginosamente, quedando en posición desventajosa frente a las fuertes nacionalidades de Oriente y de centro Europa, —que es donde hay que buscar el quid de la cuestión— retorna a los mejores tiempos del imperio, y va hacia una nación fuerte, típicamente rusa, desprovista del virus judaizante y masónico.

A este respecto, son altamente aleccionadoras, las observaciones del ilustre escritor Eugenio D'Ors.

«Esto, —dice— me ha permitido, en París, advertir hasta qué punto son entrañablemente correligionarios, numerosos jóvenes rusos soviéticos. Todos aborrecen la memoria del emperador europeizante, occidentalista, adepto de la «ilustración» y de la ecuménica unidad. Y comprobar el nacionalismo espantoso, el esencial «separatismo» que se oculta tras del cosmopolitismo pedantesco de la Rusia nueva».

Su ingerencia en los asuntos interiores del resto de Europa, con la propaganda del marxismo y el fomento de los frentes populares, no es más que una maniobra más para favorecer el desarrollo de sus planes hegemónicos.

De cualquier manera, aunque nos congratule el nuevo estado de cosas en Rusia, hemos de vivir atentos al imperialismo proselitista que está naciendo en Oriente.

Notas de la vida local

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro Oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Carlos Fuentes Bejarano, hijo de Domingo y Cristina. Berrocala, 20.

Aquilina y Domingo Mayoral Sánchez, hijos de Bartolomé y Catalina. Sala de Maternidad.

Filomena Jiménez Quiñones, hija de Rufino y Modesta. Travesía de Margallo a Canalejas, número 1.

DEFUNCIONES:

Alfonso Martín Fernández, de 6 meses. Aldea Moret.

Inocencio Mirón Fuste, de 47 años. Hospital provincial.

Francisco Martín González, de un año. Sala de Maternidad.

Macario Sierra Gil, de doce días. Casa de Cuna.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Adrián López, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Manuel Laso, de distensión ligamentosa de la articulación tibioperóneo-tarsiana del pie izquierdo.

Manuel Díaz, de dos heridas inciso punzantes en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Lancho, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco Vázquez, de una contusión en la raiz del dedo índice de la mano derecha y erosión en el carpo y metacarpo de la misma mano.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

ESTAFA

Causa procedente del juzgado de Instrucción de Trujillo, que se sigue contra el procesado Manuel Gerardo López, por el delito de estafa.

Defiende al procesado el letrado señor Martínez y está representado por el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al señor Presidente.

Está citado para la celebración de la vista un testigo.

Secretaría del señor Repetto.

LESIONES

—Otra del juzgado de Instrucción de Jarandilla, que se sigue contra el procesado Lucas Díaz Iglesias, por el delito de lesiones.

Defiende al procesado el letrado señor Martínez y está representado por el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados para la celebración de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

PLEITO

Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Navalmoral de la Mata, que se sigue entre Miguel Murillo Avila, contra Victoriano Gómez y Gómez, sobre incumplimiento de obligaciones.

Defiende a Miguel Murillo, el letrado señor Leal y está representado por el procurador señor Campillo y a Victoriano Gómez, el letrado señor Bejarano y está representado por el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Secretaría del señor Barca.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 1.º de julio, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 726'0.
Temperatura, 14'0.
Humedad, 93.
Dirección del viento, W.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado) en 24 horas, inapreciable.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 3'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 25'7.
Mínima (hoy), 13'2.

EDICTO

En virtud de los acordado en providencia dictada con esta fecha por el señor juez de Primera instancia número tres. de esta capital. en autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España contra don Norberto Antonio Elviro Berdeguer. sobre secuestro y posesión interina de varias fincas hipotecadas en garantía de un préstamo de ocho mil quinientas pesetas de capital. sus intereses y costas, se sacan a la venta, en pública y primera subasta, las fincas hipotecadas en garantía de dicho préstamos, que son las siguientes:

EN SALORINO. — Primera: Un huerto o cercado llamado de «Porreteros», al sitio de la calle de Santa Ana, término de Salorino, de cabida dos hectáreas y nueve áreas de tierra de labor, con trece olivos, que linda por Saliente con traseras de las casas de la calle de Santa Ana y huerto de Juan Ramos; por el Mediodía, con cercados de Julián Casianes, herederos de don Tirso Elviro y otros; por Poniente, con la calle llamada de las Portuguesas, y por el Norte, con huertos de los Francedes y de las casas.

Segunda. — Un cercado de tierra de labor al sitio de la Calleja del Ratón, término de Salorino, de cabida seis fanegas, o sean tres hectáreas, ochenta y seis áreas y treinta y cuatro centiáreas, que linda al Oriente con otras de Feliciano Duque y don Norberto Elviro; por Mediodía, con cercado de don Quintín Carrasco e Isabel Domínguez; por Poniente, con otro de Agustín Hermenegildo; por Norte, con la citada Calleja del Ratón.

Tercera. — Un cercado de tierra de labor con varios olivos, al sitio de «Copete», término de Salorino, de cabida dos fanegas, o sea una hectárea, veintiocho áreas y sesenta y nueve centiáreas, que linda por Saliente con otro de esta herencia; por Norte y Poniente, con otro del mismo causante y camino de «Zancito» que va a la dehesa de «Los Hornos», y por el Mediodía con la «Nivera» y «Charco de Copete».

Para cuya subasta que tendrá lugar doble y simultáneamente en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de Primera instancia de Valencia de Alcántara, se ha señalado el DIA VEINTIDOS DE JULIO, PROXIMO, A LAS DOCE DE SU MAÑANA, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA. — Servirá de tipo para esta primera subasta el fijado en la escritura de préstamo base de los presentes autos, o sea la cantidad de ocho mil pesetas para la primera finca, la de siete mil pesetas para la segunda, y la de dos mil pesetas para la tercera de dichas fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los respectivos precios, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente el diez por ciento de aquellas cantidades, sin cuyo requisito no serán admitidos.

SEGUNDA. — Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

TERCERA. — Los autos y los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o grávamenes anteriores y los preferentes al acrédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin detinarse a su extinción el precio del remate.

MADRID, veintitrés de junio de mil novecientos treinta y seis. — El juez (firma ilegible.) — El secretario, PEDRO PEREZ ALONSO.

Folletón de EXTREMADURA (155)

ANTOLIN GUTIERREZ CUÑADO

A la vera de un peregrino

posó sobre su augusta cabeza...; no besarán tampoco nuestros labios, trémulos de emoción, sus manos benditas, arrugadas por el trabajo calladamente heroico con que sustentó a sus hijos agradecidos, y que, aun muertas, parecían bendecirnos...; empero vive en medio de nosotros, confortándonos, el recuerdo inextinguible de su sencilla vida cristiana; y, a los rayos de la fe y de la esperanza, vislumbramos en el cielo su imagen hermosa, transfigurada de gloria en la hora solemne de la muerte...»

Tenemos los cristianos la vista bastante alta para no ver en la muerte la horrible separación definitiva, y no dejarnos, en consecuencia, avasallar por la negra desesperación, como aquellos a quienes no mantiene la esperanza, según escribió el Apóstol: *sicut et cœteri qui spem non habent.* Nosotros, los cristianos, poseemos una palabra, al decir de San Pedro, que brilla como antorcha en la oscura noche del mundo, palabra más firme que la ciencia humana: la fe. *Habemus firmiorem... sermonem... quasi lucernœ lucenti in caliginoso loco.* Y cuando arde en el pecho la llama de la fe que mantiene vivo el consuelo de la esperanza, la aflicción queda en gran manera mitigada y suavizada.

«En Jesucristo—nos dice la Iglesia—nos brilló la esperanza de la resurrección felíz, para que a los que contrista la certeza de la muerte, los consuele la promesa de la futura inmortalidad. Porque a tus fieles, Señor, la vida se les muda, pero no se les quita, y deshecha la casa de nuestra habitación terrenal, se nos prepara una habitación eterna en el cielo». Cuando a los cristianos los contrista la desgracia, esta divina doctrina pone como un sedante la serenidad de la resignación, y aunque no fuera más que por este celestial consuelo, todos debiéramos ser cristianos. La muerte para los incrédulos o es el espantoso aniquilamiento total o es un enigma pavorosísimo; mas para los fieles no es más que un tránsito a una vida mejor, si los acompaña en la hora suprema la inocencia o el arrepentimiento.

Nada hay, pues, tan consolador como la Religión tres veces santa de Jesucristo. Aquellos conocidos versos del pobre autor de «Las Rimas»

¡Dios mío, que solos
se quedan los muertos!

no han sido dichos para los creyentes que lloran la ausencia de los seres queridos. La exclamación de Bécquer sólo suena aterradora en los oídos del incrédulo desgraciado, que llora sin atenuaciones ni esperanzas por no ver más allá de la tumba la luz indeficiente de la vida perdurable. El creyente, junto al dolor tiene la esperanza que resplandece en estas palabras confortadoras de San Juan: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.* ¡Bienaventurados los que mueren en el Señor! La supervivencia gloriosa de los seres amados le inunda de gozo: «Esta es la gran prerrogativa de la Iglesia católica—exclama el P Luis Coloma—, que, salvando el terrible escollo de la muerte, proporciona al amor la dicha de hacer bien por los que quiere, hasta más allá del sepulcro. ¡Creencia sublime que, si no fuera una verdad profunda, sería un magnífico consuelo!»

Así reanima al hombre la fe en el mayor de los abatimientos. Así acalla los gritos lacinantes del pobre corazón herido. Así satisface la necesidad irresistible que siente el alma de amar por siempre y para siempre a los suyos, y de mantener con ellos inefables relaciones mútuas, que la fuerza al parecer incontrastable de la muerte es incapaz de romper, porque el amor cristiano es más fuerte que la muerte...

¡Bendita mil y mil veces sea la Religión sacrosanta de Jesucristo, Dios y Señor Nuestro, que por tan divino modo dulcifica la marcha inevitable de los seres queridos, dejando caer el bálsamo cicatrizante del consuelo en la fresca y sangrante llaga del corazón!...

* * *

El oportuno toque de las oraciones, como aquí llaman al del Angelus del anochecer, porque le añaden el de las Animas, nos invita dulcemente a que elevemos al cielo una plegaria por todos los que reposan en este camposanto, cada vez más amado. Hasta las campanas anunciando y recordando la muerte y pidiendo oraciones por los que se nos fueron llenan de consuelo el corazón. ¡Oh, cómo nuestra Santa Madre la Iglesia, por medio de las voces de sus sonoros bronces, toma parte en las alegrías y en las penas de los acontecimientos de nuestra existencia, y que acertadamente lo dice el pueblo, que es poeta de sentimiento:

La campana de mi pueblo
sí que me quiere de veras:
se alegró cuando nací
y llorará cuando muera.

Padres, abuelos, tíos, primos, amigos... todos vosotros a quienes debemos el ser, las caricias maternales, y el cariño y el apoyo y toda suerte de beneficios que derramásteis a manos llenas en nuestra vida: ¡Descansad en la

(Continuará.)